



Ministerio de Educación Pública
División de Planificación Institucional
Departamento Estudios e Investigación Educativa



**Perspectiva teórica de los efectos psicosociales de la exclusión educativa en estudiantes
que cursan séptimo año de educación secundaria**

Mercedes Rodríguez Pagani
Investigadora:

Octubre, 2012

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad realizar una revisión bibliográfica referente a los efectos psico-sociales de la exclusión educativa en los y las estudiantes de séptimo año de educación secundaria del sistema educativo costarricense.

Por lo que empezaremos por definir, que se entiende por exclusión educativa, para lo cual se hará referencia a un ejercicio investigativo realizado por Arroyo, (2010), quien realizó un análisis de las investigaciones educativas realizadas en este país en el tema de la exclusión educativa. Al respecto señala:

Muchas investigaciones educativas no utilizan el concepto de exclusión del sistema educativo, sino que hacen uso de términos como fracaso escolar o deserción para remitir a tal situación. Sin embargo, sus conclusiones llevan consigo el reconocimiento de que las personas que quedan fuera del sistema educativo han sufrido algún tipo de discriminación, es decir han sido víctimas de cierto proceso de exclusión. Tal es el caso de Escudero, González y Martínez (2009) quienes publican un artículo que recupera diez años de investigaciones propias y llegan a la conclusión de que el fracaso escolar se entiende mejor si se aborda con “una perspectiva de exclusión educativa que permite ahondar en su comprensión, entenderlo como un fenómeno multidimensional y complejo, estructural y dinámico, con raíces dentro y fuera de los centros escolares” (p. 5-6).

En esta misma línea, interesa conocer los efectos que este hecho educativo, ha tenido en los y las adolescentes, específicamente en el campo educativo, pues es ahí donde la mayoría de estos, se interrelacionan con sus pares, docentes y directores. Esto lo hacen, según lo menciona Krauskopf, (2007), mediante los procesos de: exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y sentido de vida.

Por consiguiente, estos procesos están presentes en los centros educativos, en donde las reacciones de docentes, directores, compañeros y compañeras de clase, influyen en el desarrollo de los y las estudiantes. De ahí, lo importante de propiciar un ambiente educativo que promueva la inclusión educativa, entendida esta como: “el derecho que tienen las personas a no ser excluidas, por sus diferencias personales ni culturales, de las oportunidades que confiere un ambiente educativo determinado” Meléndez, (2008).

En esta investigación se desarrollarán cuatro apartados “a saber”: El primero se refiere a una justificación del tema a desarrollarse, explicando la escogencia de este tópico en particular, así como el por qué se señala el nivel de séptimo año de secundaria.

En el segundo se establecerán la metodología a seguir. El tercer apartado comprenderá un estado del arte que incorpore el estado actual de las características psicosociales de los y las estudiantes de séptimo año. En el cuarto capítulo se desarrollarán los fundamentos teóricos más relevantes acerca de la adolescencia temprana y la exclusión educativa, diferenciándola de otros términos como deserción escolar o abandono estudiantil, entre otros. En el quinto apartado se hará un diagnóstico situacional del estado de la educación secundaria a nivel nacional e internacional, así como un análisis estadístico referente a la deserción educativa de los años del 2007 al 2011. Por último, se expondrán las consideraciones finales desde una perspectiva teórica.

I. JUSTIFICACIÓN:

La educación no solo es un derecho, sino que facilita el desarrollo del potencial humano, por tanto, es una herramienta de desarrollo individual como de grupo. Es el motor fundamental sin el cual, el desarrollo y el crecimiento serían imposibles (Velázquez de Bustamante, Díaz y de León Cruz, 2009).

Por ello, es imperante facilitar el acceso a la educación a todos los sectores sociales, con el objeto de ofrecerles la oportunidad de mejorar la calidad de vida y mitigar la brecha entre las clases sociales, pues la educación es un movilizador social capaz de reducir las distancias entre los diferentes grupos, es decir, tiene distintos efectos sociales, y contribuye a disminuir la pobreza (Estado de la Nación, 2008).

El que las personas tengan educación les facilita tener oportunidades, pues esta otorga a los individuos de cualquier edad el conocimiento, las aptitudes, las destrezas y la confianza necesarias para tener una vida mejor, ayuda a incrementar la productividad y a tener mayor posibilidad para conseguir un trabajo o un crédito. (UNESCO, 2010)

Por lo tanto, el concepto de educación ha evolucionado y hoy día se requiere un nuevo tipo de educación que responda a las características, necesidades y dinámicas de la sociedad moderna, una educación concebida como construcción social, producida por el hombre y dentro de un contexto determinado.

La dimensión social de la educación se refleja en la naturaleza misma del proceso educativo (acción de los otros sobre un sujeto como en los contenidos, hábitos y valores que se transmiten en la acción educativa). Por lo tanto, la educación es siempre el resultado del momento histórico en que se desarrolla, del lugar donde se realiza, de la cultura dominante y de la estructura socio-política vigente (Sarramona citado por Velázquez de Bustamante, et al, 2009).

En esta misma línea, la educación tiene una dimensión cultural, que es el resultado de esta construcción social y que se expresa en significados, valores, sentimientos, costumbres, rituales, instituciones y objetos, sentimientos que circunscriben la vida individual como colectiva de la comunidad (Pérez, 1998).

Esta cultura es transmitida por la familia mediante los procesos de socialización primaria y reforzada por la escuela, a través de la socialización secundaria. Esta situación hace que el aula se convierta en un encuentro de culturas, por cuanto, los y las estudiantes ingresan a las aulas escolares llevando consigo todo ese bagaje cultural aprendido en el seno familiar.

En este sentido, la escuela, mediante los procesos de socialización cumple con la doble función de transmitir y preservar la cultura dominante, debido a que prepara ciudadanos para incorporarse a la vida adulta y pública (Gimeno y Pérez, 1996). Por consiguiente, los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, directores institucionales, padres, madres o encargados del o la estudiante) están influenciados por la cultura imperante que a la vez que los potencia también los limita (Pérez, 1998).

Por ello, se debe tener conciencia de que el aula escolar no es una isla, y que los procesos de socialización, la cultura dominante y los modelos económicos, entre otros, ejercen influencia en las nuevas generaciones, a través de la mediación pedagógica en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje. Por consiguiente, este conocimiento de lo que acontece en el aula escolar, constituye un elemento esencial en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues sensibiliza a los actores de la comunidad educativa, de los mecanismos implícitos y explícitos de los diferentes intercambios culturales.

Esta sensibilización se puede abordar en dos vías, una, que la comunidad educativa identifique y acepte que a nivel institucional convergen tres culturas inmediatas a su realidad circundante, la cultura académica que se refiere al aprendizaje relevante y se refleja en el currículum; la cultura experiencial que es la que se desarrolla en el aula y rescata las

experiencias de los y las estudiantes y la cultura institucional, que abarca lo que sucede fuera del aula y todo el quehacer diario dentro del centro educativo. (Pérez,1998).

La otra vía, consiste en no obviar que se está inmerso en un mundo globalizado, bajo un modelo político y económico que afecta todo el país y por ende, las condiciones socio-económicas de todos los miembros de la comunidad educativa y específicamente de los y las estudiantes que asisten al centro educativo (cultura crítica y social).

De igual forma, cada una de estas culturas: social, cultura crítica, cultura académica, cultura institucional y cultura experiencial, desempeña un rol preponderante en la escuela, por lo que su conocimiento permitirá comprender la diversidad de factores que condicionan los procesos de enseñanza-aprendizaje (Pérez, A.I. (1998). El poder clarificar este intercambio cultural permitirá, sobretodo a los docentes, vislumbrar los procesos de enseñanza aprendizaje de forma integral, así como concebir al estudiante como sujeto primordial del currículum y de esta forma, facilitar el aprendizaje en ellos.

Una vez abordada la importancia que tienen los aspectos socioculturales de la educación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es indispensable conocer los motivos que propiciaron realizar este diagnóstico en el contexto de la educación secundaria.

Desde esta visión socio-cultural, los estudiantes tienen diversos modos de vivir la experiencia escolar de acuerdo con sus condiciones de vida y a las características propias de la institución educativa en la que estudian.

En esta misma línea, de conformidad con los fines de la educación secundaria Chacón, (1985), el Tercer Ciclo de Enseñanza General Básica representa un ciclo que prepara para la vida activa, debido a que su eje temático deja de ser un agregado de materias académicas, para integrar los conocimientos en torno a las realidades de la vida, es decir, un mundo determinado por la globalización, el posmodernismo y las tecnologías.

Se escogió la educación secundaria por consistir un área problemática dentro del sistema educativo, debido a los altos índices de deserción de los y las estudiantes, sobre todo después de finalizar las vacaciones de medio período (Estado de la Educación, 2011)

Este estudio surge a raíz de una investigación que realizara conjuntamente con un equipo de investigadoras del Departamento de Estudios e Investigación Educativa del Ministerio de Educación Pública (MEP), denominada: “El abandono escolar en colegios de alta deserción durante el año 2010”, en la que como parte de la metodología empleada se efectuaron 21 grupos focales con estudiantes de algunos colegios públicos de varios niveles educativos, entre ellos estudiantes de séptimo que se habían retirado del colegio en algún año, pero que habían regresado de nuevo a clases. En total participaron 183 estudiantes (111 hombres y 72 mujeres).

Durante la interacción con estos jóvenes en los grupos focales, pude percibir en algunos de ellos un sentimiento de fracaso, soledad y vergüenza por haberse ido del colegio o perder un año. Al respecto, al preguntarles cómo se sentían con esta situación, mencionan que se: “sentían nerviosos y con vergüenza por la edad que tienen o porque al volver al colegio los compañeros los molesten o los profesores les hagan algún comentario, experimentan una sensación de fracaso. (...) están arrepentidos por haber abandonado el colegio, se sienten mal por estar repitiendo, por el tiempo perdido al no ganar el año o cuando ven a sus compañeros en otro nivel y pudieron haber estado con ellos” (Solís; Escalante y Rodríguez 2010, p.64.65). Por lo tanto consideré importante profundizar más en los sentimientos experimentados por ellos, a través de este ensayo.

Asimismo, se percibe en algunos de ellos: la sensación de “no pertenencia” al colegio, se sienten desarticulados, desinformados de lo que acontece en éste, a tal grado que desconocen las actividades que se realizan. Además, no se sienten importantes, pues manifiestan que para algunos profesores es indiferente su asistencia o no al colegio, es más, algunos los instan a salirse (Solís et al 2010, p. 65).

Cabe recalcar que esta investigación se fundamentó en otro estudio elaborado por el Ministro del MEP, Leonardo Garnier, relativo al aumento de 0.3% de la deserción estudiantil en julio 2010 con respecto al año 2009.

De igual forma, tal y como lo manifiesta el Ministro de Educación, en términos nominales, “esa tasa de deserción representó 5.565 estudiantes de un total de 16.510 que optaron por abandonar las aulas luego de las vacaciones de medio período, en julio pasado” (Garnier, Wachong y Mora, 2011). Además agrega, que hubo un aumento en el año 2010 en la medición de la deserción de medio periodo, la cual pasó del 5% al 5,3% entre el 2009 y 2010 y “Ese aumento, aunque leve, revirtió la tendencia a la baja que se registró durante el

periodo 2007-2009 cuando la tasa de abandono estudiantil en secundaria descendió del 6% al 5% durante el primer semestre del año (Garnier, Wachong y Mora, 2011).

Asimismo, se identificaron 50 colegios académicos diurnos públicos que presentaron mayor número de desertores con respecto a su matrícula inicial a marzo del 2010. Estos 50 centros educativos son los más representativos respecto a los niveles de deserción estudiantil, ya que en su conjunto representan un aumento del 10,7% del abandono escolar durante el primer semestre de ese año (Garnier et al., 2011).

Por otra parte, se tomó la población de séptimo año pues según las estadísticas séptimo año es “el nivel que pierde la mayor cantidad de alumnos, en parte por las diferencias del proceso de aprendizaje en el colegio en comparación con la primaria” (Álvarez, 2010).

Además, según los datos del Departamento de Análisis Estadístico del MEP “puede apreciarse el alto porcentaje en el séptimo año de estudios de la Educación General Básica, donde aproximadamente 18 de cada 100 alumnos que iniciaron el curso en febrero no lograron concluirlo en diciembre” (p.6).

En concordancia con lo anterior, el Estado de la Región (CECC), en el año 2008, publicó información referente a la alta deserción y reprobación de estudiantes en Centroamérica, donde indican que un 6,1% de la matrícula en primaria y 10,6% de secundaria no concluían el curso lectivo. (...) De cada tres desertores, uno cursa la educación secundaria. Además agregan que “estas tasas de deserción intra-anual difieren por grado escolar. Alcanzan sus mayores valores en primero, séptimo, octavo y décimo grado, o sea, cuando los niños ingresan a la escuela (primer grado de escuela), al primer grado de secundaria o del tercer ciclo (el séptimo grado), y cuando ingresan al cuarto ciclo (el décimo grado)” (p. 170).

Por deserción intra-anual, se entiende, según el Departamento de Análisis Estadístico del MEP como “el total de alumnos que estando inscritos al iniciarse el curso lectivo, abandonaron sus estudios en algún momento antes de dar término al período anual de labores” (p. 1).

Por lo tanto, abordar el tema de la exclusión educativa es primordial por cuanto, según Arroyo, (2010), “La exclusión del sistema educativo formal costarricense es uno de los problemas más relevantes de la educación pública. Diversos diagnósticos nacionales, Estados de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y Estados de la Educación, han señalado la

incapacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia de niños, niñas y jóvenes en los distintos niveles de la educación formal, lo que es una responsabilidad estatal señalada en el Artículo 57 del Código de la Niñez y la Adolescencia” (p.2).

Por ello, este diagnóstico ayudará a indagar más, acerca de la realidad que vive la educación secundaria, desde los diferentes aspectos socio-culturales de la educación. Una cultura crítica y social al conocer las declaraciones, convenios y convenciones realizados a nivel mundial y latinoamericano y las culturas académica, institucional y experiencial al analizar la normativa y políticas a nivel local, es decir, desde lo que acontece en el currículum, la institución educativa y en el aula escolar, respectivamente.

II. OBJETIVOS

Generales:

Analizar teóricamente los efectos de la exclusión educativa en estudiantes de séptimo año de colegios públicos.

Específicos

1. Determinar los procesos: físicos, psicológicos y sociales que experimentan los estudiantes de séptimo año durante la adolescencia.
2. Indagar las estadísticas de deserción de los estudiantes de séptimo año de los colegios públicos diurnos durante el período del 2008 al 2012.
3. Discutir teóricamente el concepto oficial de adolescencia que tiene el MEP.

III METODOLOGÍA

3.1.Tipo de estudio

La metodología tiene la finalidad de examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva, es decir, revisar y sintetizar los resultados y conclusiones de dos o más publicaciones sobre un tema determinado.

http://med.unne.edu.ar/revista/revista126/como_esc_articulo.htm.

En este sentido, la revisión bibliografía “es una técnica muy común en la mayoría de las investigaciones de casi cualquier campo del saber, (...) es el proceso por el cual se considera la literatura existente sobre el tema que se va a investigar. (...) permite que centremos nuestra investigación mediante la consideración de trabajos anteriores”. <http://wwff.thespacer.net/blog/Sp/revision-bibliografica> consultado el 20 de enero del 2012.

3.2.Fuentes de información

Documentales: Referencias bibliográficas, Informes de estudios anteriores del DEIE y del MEP, artículos del Estado de la Nación y de la Educación, revistas, datos estadísticos, planes institucionales, entre otros.

Informantes: Se tratará de entrevistar por lo menos alguna persona especialista en el tema de adolescencia en Costa Rica. Funcionarios claves del MEP cuya experiencia laboral tiene relación con el tema.

3.3.Recolección de Información

Fuentes primarias de información: Artículos de revistas e investigaciones.

Técnicas empleadas

- a. Entrevista semi-estructurada

La técnica por medio de la cual se obtendrá la información es la entrevista semi-estructurada con el fin de conocer la opinión y posición teórico-práctica de las personas seleccionadas. Para esto , se elaboran guías de entrevista dirigidas para cada uno de ellos.

4. Análisis de Resultados

4.1.Estado del arte

4.1.1. Introducción

El presente trabajo pretende esbozar un estado del arte acerca del problema de las características psicosociales de las y los adolescentes, específicamente en las edades comprendidas entre los doce y los catorce años. Con ello se busca realizar una aproximación

al estado del conocimiento sobre cómo los diversos cambios psicológicos y sociales que experimentan las y los adolescentes inciden en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Desde los primeros estudios relacionados con adolescencia se sabe que esta es una etapa de la vida en la que se configura un proceso de confrontación y de reposicionamiento de las y los jóvenes con ellos mismos y con los demás, situación que conlleva la exigencia social de consolidar ante los otros su propia identidad y su proyecto de vida, por lo que es sumamente importante la relación con sus pares y con los adultos, tanto en la institución escolar como fuera de ella. Por tal motivo, la escuela ocupa un papel relevante en la vida del adolescente, en tanto constituye un lugar de interacción social (Krauskopf, 2002).

La adolescencia es, por lo tanto, un período de grandes cambios físicos, psicológicos y en relación con las interacciones sociales; y, si bien se trata de un tema muy estudiado, es de relevancia identificar algunas de las tendencias teóricas y metodológicas, así como los consensos, debates y dilemas de actualidad en la comunidad científica. Por esta razón cabe preguntarse, con base en las investigaciones consultadas en este período, ¿qué se entiende por características psicosociales de las personas adolescentes? Y ¿cómo afecta esta etapa del ciclo vital el desempeño de las y los jóvenes en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la permanencia en el centro educativo? A través del desarrollo de este trabajo, y de los hallazgos encontrados, se espera poder dar respuesta a estas interrogantes.

El reporte se estructura de la siguiente manera: el primer apartado informa acerca del proceso y los criterios de selección de los artículos científicos seleccionados para la elaboración de este estado del arte; sigue una descripción general de los trabajos de investigación seleccionados y, por último, producto de esta indagación se identifican algunos debates y vacíos existentes en la comunidad científica.

4.1.2. Criterios de selección de los artículos científicos

La selección de los artículos científicos se realizó con base en un conjunto de criterios tales como tiempo, calidad, pertinencia, relación con el problema, y confiabilidad de las fuentes de información. En cuanto al tiempo, se delimitó como período de búsqueda las publicaciones ubicadas entre 2006 y 2012, para garantizar su actualidad y vigencia. También, se definió como tipo de documentos a consultar aquellas fuentes de reconocido prestigio, tales como revistas indexadas, arbitradas o publicaciones de centros de investigación. Otro criterio utilizado fue la relación de los artículos con el tema, esto es, se seleccionaron únicamente los

artículos científicos que trataban problemas relacionados con las características psicológicas y sociales de la población adolescente en el contexto educativo, tanto desde un punto de vista teórico como empírico.

La búsqueda se realizó utilizando los siguientes descriptores en términos bibliotecológicos, de acuerdo al Tesauro de la UNESCO: psicología de la adolescencia, permanencia en secundaria y transición a secundaria. Estas palabras clave orientaron la búsqueda de los textos en las diversas bases de datos.

A partir de estos criterios se consultaron más de treinta artículos referidos al tema, en bases de datos tales como EBSCO, ERIC, JSTOR, SIJE, JOURNAL REASERCH y la base de datos de la OEI. Sin embargo, se seleccionaron únicamente diez (cinco en español y cinco en inglés) por su contenido y coherencia interna entre el tema, el problema, las preguntas, los referentes teóricos, la metodología y las conclusiones. En este sentido, se incluyeron artículos de investigaciones tanto nacionales como internacionales.

Como procedimiento de lectura se elaboraron fichas críticas de cada artículo seleccionado, a partir de una matriz que se confeccionó con las categorías siguientes: perspectiva teórica del estudio, metodología aplicada, problema de investigación, principales hallazgos. De cada uno de los reportes se efectuó una valoración crítica para determinar las debilidades y fortalezas del estudio.

Cabe agregar que el estado del arte se organizó de acuerdo con las categorías indicadas.

4.1.3. Descripción de las investigaciones

a. Permanencia en secundaria

La permanencia de las y los jóvenes en la educación secundaria ha constituido una de las mayores preocupaciones tanto para las autoridades superiores del Ministerio de Educación Pública, instancias políticas, centros de enseñanza superior, estudiosos del tema, como para los miembros de la comunidad educativa. A continuación se analizan las tendencias desarrolladas en diversas investigaciones, en relación con los problemas abordados, nivel educativo estudiado, perspectivas teóricas y metodológicas, y principales hallazgos.

A partir de las investigaciones consultadas se identificó que solamente tres tienen como tema principal la permanencia de los y las adolescentes en el centro educativo. Una de ellas indaga en los factores que promueven la permanencia de esta población en la educación secundaria (ficha 2), en tanto las otras dos se ocupan de las principales acciones de permanencia y las asocian con el éxito escolar (ficha 1) y el alcance de los logros académicos (ficha 3).

Todas las investigaciones se enmarcan en el ámbito de la educación secundaria, sin embargo, solo una de ellas especifica el nivel educativo de séptimo año como campo de interés (ficha 3).

En ningún tema de investigación aparece el tópico de las características psicosociales, no obstante, es explícito en las investigaciones que abordan el proceso de transición de la escuela primaria a la secundaria, así como los temores y expectativas que experimenta esta población al dar ese paso.

Al respecto, es importante destacar que el tema se constituyó en una limitante para la revisión documental, pues por su generalidad fue difícil encontrar artículos en las fuentes de información.

La tendencia en el abordaje del problema por los investigadores consultados ha sido la de tratar este tema de manera puntual.

Arguedas y Jiménez (2007) han centrado sus estudios en el adolescente como sujeto inmerso en el centro educativo; plantean como problema principal la necesidad de identificación y fortalecimiento de factores de permanencia en las instituciones educativas, mediante la promoción del modelo de desarrollo positivo en los adolescentes. Este enfoque llama la atención acerca de las fortalezas y recursos de las personas, los grupos y las comunidades para el logro de sus tareas del desarrollo individual y social.

Por su parte, Miranda y Bonilla (2011) se preocupan por conocer el impacto de los procesos de cambio que grandes poblaciones de estudiantes experimentan al terminar la etapa de educación primaria e iniciar la educación secundaria. En este punto, destacan que cuando las escuelas no tienen ni aplican ningún tipo de estrategia pertinente que atienda adecuadamente esta transición muchos jóvenes desertan en séptimo año; por lo que realizan una propuesta orientada al alcance de logros académicos y a la permanencia del estudiantado de séptimo año en la educación secundaria.

Estos autores abordan el problema a partir de elementos condicionantes que inciden en el aprendizaje de los estudiantes que ingresan a séptimo año, así como del contraste radical que existe entre los modelos pedagógicos de la educación primaria y la secundaria.

Otro estudio relevante es el que conducen Guardado y Hernández (2010) quienes amplían el ámbito de acción y plantean el problema en relación con la eficacia de las estrategias empleadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP) para garantizar la permanencia y el ejercicio del derecho a la educación en secundaria. Los autores abordan puntualmente el problema de cuáles son las acciones que se implementan desde el Plan Estratégico Operativo en Educación para la permanencia y éxito escolar de las y los adolescentes en los centros educativos públicos de secundaria.

Castro et ál. (2010) puntualizan en el problema de investigación relacionado con los factores clave que contribuyen al éxito en el período de transición entre sexto y séptimo año, así como a la permanencia de los y las estudiantes en el III ciclo de la Educación General Básica. En tal sentido, exploran los factores asociados al éxito en la permanencia y avance en el sistema educativo. Los motivó a realizar este abordaje el hecho de que en otros estudios los factores se habían vinculado, principalmente, con la deserción o fracaso.

Por su parte, Watt (2003) se interesa en estudiar la transición de estudiantes de escuela a secundaria, desde la perspectiva del desarrollo evolutivo y social, por cuanto este tema ha sido asociado negativamente con cambios psicológicos, sociales y académicos.

La perspectiva teórica desarrollada en dos de las investigaciones analizadas se inscribe en el interaccionismo simbólico, el cual elimina la dicotomía sujeto-objeto, integra el sí mismo y la sociedad, de la misma manera que analiza la naturaleza construida en torno al significado social y a la realidad. Ciertamente, Arguedas y Jiménez (2007) sustentan su investigación en el interaccionismo simbólico (ficha 2). Específicamente, se adscriben al enfoque de desarrollo positivo (Barber, 2003; Search Institute, 1997) el cual se centra en la edificación de fortalezas y recursos de las personas, los grupos y las comunidades y busca facilitar las condiciones para el logro de las tareas del desarrollo personal.

Además, los autores citados explican fenómenos como el abandono escolar y los factores que se han asociado a la permanencia en la educación secundaria, mediante la comprensión de los significados sociales que definieron y construyeron las personas participantes en el estudio, desde sus aportes orales y vinculados con sus realidades individuales.

En esta misma línea, Miranda y Bonilla (2011) utilizan el interaccionismo simbólico y la etnometodología en su investigación. Intentan analizar el impacto de los procesos de cambio que grandes poblaciones de estudiantes experimentan al terminar la etapa de educación primaria e iniciar la educación secundaria (ficha 3). A partir de ello, describen situaciones y aspectos que pueden determinar condicionantes para la adaptación en este nivel y establecer estrategias para la permanencia en la educación secundaria, tales como cambios espacio-temporales, organizativos y dinámicos que configurarían el nuevo entorno educativo y el contexto social en el que se desarrolla esta etapa.

En contraposición a estos investigadores, Guardado y Hernández (2010) basan su estudio en un enfoque cualitativo-cuantitativo, utilizando datos relacionados con los alcances del Plan Estratégico Operativo en Educación para mejorar la calidad de la educación secundaria. Asimismo, complementan la investigación con la aplicación de entrevistas semiestructuradas que buscan conocer las interpretaciones y valoración que los sujetos tienen acerca de los derechos humanos (ficha 3). Desde este mismo enfoque, Fonseca, Díaz y Umaña (2010) abordan los temores y preocupaciones que experimentan las y los estudiantes de primaria al ingresar a secundaria (ficha 6).

El funcionalismo es abordado en las investigaciones de Castro, Ruíz, León, Fonseca, Díaz y Umaña (2010). Estos autores, a través de una investigación de carácter exploratorio y descriptivo, intentan identificar factores de éxito (fichas 4 y 5).

En relación con la perspectiva metodológica, el descriptor *permanencia en secundaria* se ha estudiado en una misma línea por los investigadores analizados, en la que ha prevalecido el enfoque cualitativo sobre el cuantitativo. No obstante, los autores han aplicado técnicas tanto cualitativas como cuantitativas para la recolección de los datos, tales como entrevistas, grupos focales y de discusión, cuestionarios y la observación (fichas 1, 2 y 3).

Por ejemplo, Arguedas y Jiménez (2007) utilizaron el enfoque cualitativo al trabajar con grupos de discusión con estudiantes; asimismo, realizaron entrevistas individuales y grupales a estudiantes, personal docente, administrativo y madres y padres de familia de las instituciones analizadas.

Bonilla y Miranda (2011) trabajaron con un grupo de veinte estudiantes de séptimo año provenientes de escuelas rurales y con diez estudiantes que, por diversas razones, no concluyeron el séptimo año. También participaron dos docentes de séptimo año y dos directores

de instituciones de secundaria. Para su estudio utilizaron variedad de técnicas como entrevistas, grupos focales, observación no participante y análisis de documentos.

Por último, Guardado y Hernández (2010) realizaron entrevistas semiestructuradas, dirigidas a los actores sociales involucrados en la planeación y ejecución de acciones destinadas a la permanencia y éxito escolar de las y los adolescentes. Entre estos actores participaron el Ministro de Educación y Viceministerio Académico (MEP); funcionarios de la Dirección Curricular y de la de Promoción y Protección de los Derechos; investigadores del INIE; la Secretaría del Consejo Superior de Educación (MEP) y el Director de la Escuela de Matemáticas de la Universidad de Costa Rica. Además de las entrevistas aplicadas mediante una guía debidamente diseñada, se utilizaron guías de observación y análisis de los documentos seleccionados, lo cual les facilitó la identificación de las categorías preestablecidas.

Los descriptores *adolescencia* (ficha 4) y *transición a secundaria* se realizaron desde un enfoque cuantitativo (fichas 7 y 8). Por ejemplo, Watt (2003) evaluó la eficacia de un programa de transición comparando dos grupos escolares, uno que implementaba el programa y otro que no. Por su parte, Körtings, Brand, Merriënboer, Broers y Nick (2008) aplicaron un instrumento para medir la motivación en el aprendizaje y las expectativas del estudiantado.

Asimismo, Castro et ál. (2010) analizan la motivación, el rendimiento académico y la disciplina como factores que influyen en la transición de la primaria a la secundaria, a partir de la vivencia de 1671 estudiantes que cursan el sétimo y octavo nivel. Aplicaron un cuestionario que combinó preguntas abiertas y cerradas relacionadas con el proceso de transición, así como con las estrategias que se han utilizado para enfrentar el rendimiento académico en dichos niveles.

Como se desprende de lo anterior, los estudios se han realizado desde las dos perspectivas metodológicas generales: las metodologías cualitativas y las metodologías cuantitativas. La mayoría de autores consultados, sin embargo, se decantan por las primeras, destacándose las técnicas de la entrevista, el análisis de contenido, grupos focales y observación no participante. En cuanto a las segundas, puede advertirse que las técnicas más utilizadas son la encuesta y el uso de escalas psicométricas.

b. .Psicología de la adolescencia

Una categoría de importancia en la investigación tiene que ver con la teoría de la adolescencia que se visualiza en las investigaciones analizadas, y que constituye la característica primordial de la población que se desea conocer, explicar y comprender. No obstante, en los artículos consultados este tópico es más accesible en los textos, que por lo general son bastante antiguos, que en los artículos de revistas de prestigio e indexadas. Se trató de identificar en las investigaciones analizadas la concepción de adolescencia y adolescente dentro del contexto educativo, sin embargo, esto no fue posible a cabalidad, pues llama la atención que en algunas investigaciones no se desarrolla la teoría psicológica del adolescente que está abordando la investigación.

Aunado a lo anterior, se desea destacar la tendencia en la definición de este ciclo vital del desarrollo humano. Así, Guardado y Hernández (2010, p.22), retomando la conceptualización de Díaz (2005) entienden la adolescencia como “un momento vital específico que se enmarca dentro del proceso continuo, dinámico y permanente de crecimiento y desarrollo humano”. Como puede verse, esta definición se enmarca dentro de la psicología del desarrollo. Desde este punto de vista, los autores suponen también que la adolescencia se ve marcada por diversos cambios que fomentan las rupturas o pérdidas que el contexto propicia, empezando por la igualdad de oportunidades o por la falta de estas.

Por su lado, Watt (2003) define la adolescencia como una fase crítica en el desarrollo humano, argumentando que esta abarca la pubertad, la formación de valores y la identificación con el grupo social de pertenencia. Según la autora, también se trata de un período de desequilibrio psicológico y una vulnerabilidad elevada a la perturbación psicológica. Destaca que, como este período de transición ocurre durante la secundaria, se produce una crisis mayor en las y los adolescentes, la cual tiene efectos negativos en el aprendizaje, especialmente porque el movimiento a la escuela secundaria parece dar énfasis a la competición, comparación social y autovaloración.

c. Hallazgos

De las investigaciones analizadas se identifica un grupo importante de hallazgos que pueden servir de punto de partida para la toma de decisiones y para continuar realizando investigación. Arguedas y Jiménez (2007) concluyen en su estudio que los principales factores que inciden en la permanencia del alumnado en la escuela tienen que ver, principalmente, con variables del estudiante, elementos de su ambiente familiar y el clima de las instituciones educativas. Estos factores crean situaciones de disparidad, ya que algunos estudiantes que permanecen en la escuela lo hacen en condiciones de mayor dificultad que otros, debido a que no tienen familiares que los orienten, docentes que los apoyen o un grupo social que los comprenda, lo cual crea una situación de desesperanza.

Dentro de este grupo, destacan también los autores que con sus conclusiones puntualizan hechos educativos que todavía no han sido resueltos o que son multicausales; por ejemplo, en el caso de la deserción en secundaria los resultados de los trabajos no son concluyentes, debido a que no existe consenso acerca de los factores psicosociales propios de la adolescencia que influyen en su proceso de aprendizaje (Guardado y Hernández, 2010).

Probablemente, estos puntos no se resuelven debido a que en los artículos seleccionados no se encontró ninguna investigación que intentara describir la realidad económica, psicológica, social y cultural de la población adolescente, ni tampoco diagnósticos que puedan guiar la elaboración de algunas hipótesis específicas acerca de las características psicológicas y sociales de las y los adolescentes (ficha 1). Si bien algunos autores mencionan ciertos problemas psicosociales y de autoestima que presentan los y las adolescentes en el proceso de transición de la escuela primaria a la secundaria (fichas 5, 6 y 8), así como la influencia de las expectativas en el ambiente de aprendizaje de los y las jóvenes, no ahondan en dicha problemática.

Los autores que han abordado el proceso de transición de los y las adolescentes a la secundaria (fichas 4, 5, 6 y 8) han tratado aspectos como las relaciones interpersonales que tienen estos con sus padres y docentes, el auto concepto positivo y el tener proyectos de vida definidos. En este sentido, las principales dificultades que enfrentan las y los estudiantes de séptimo año en su proceso de transición se relacionan con los cambios en el ambiente de aprendizaje y la organización curricular, el compromiso que asumen las y los estudiantes y las relaciones interpersonales con sus pares y con los docentes.

Las y los adolescentes de séptimo nivel consideran como factores que diferencian a los profesores valorados como mejores de los peores el aspecto humanista de estos, en referencia a las relaciones interpersonales (ficha 4), lo que se vincula con una necesidad afectiva derivada del tránsito de las y los adolescentes de un sistema maternal en primaria a otro pluridocente, multimetodológico y multidisciplinar en secundaria.

Esto ha generado aportes relacionados con la importancia de elaborar un plan de transición diseñado por miembros de la comunidad educativa, que permita la confluencia de factores de éxito en la transición de la primaria a la secundaria.

Por último, es importante recalcar la investigación de Watt (2003), quien evalúa la efectividad de un programa de transición en una escuela de mujeres y hace una comparación con otra escuela que no implementa ningún plan de transición. Sus conclusiones sugieren que aquellas que continúan su educación primaria y secundaria dentro de la misma institución escolar evidencian una mejor adaptación, comparadas con las alumnas que cambian de institución.

d. Debates, dilemas y perspectivas en la investigación actual sobre el tema

Al llegar a este punto, es imperioso referirse a algunos de los debates y dilemas que enfrenta la investigación actual relacionada con las características psicosociales de las y los adolescentes y su vinculación con la permanencia en séptimo año.

En primer lugar, a excepción de un trabajo (Miranda y Bonilla, 2011) la edad de las y los adolescentes de séptimo año no es una variable de estudio en las investigaciones consultadas. En segundo lugar, el tema de las características psicosociales se conceptualiza de manera diferente y se asocia con distintas características y períodos etáreos. Por ejemplo, parece ser que existen dos proyecciones de la adolescencia. Ciertamente, mientras algunos investigadores la conciben como una etapa muy positiva del ciclo vital, otros la asocian en mayor medida con características negativas. Asimismo, parece que la investigación no es clara en cuanto a cómo viven las y los estudiantes en su mundo subjetivo este período. Para algunos autores las y los jóvenes viven una crisis, pero para otros, por el contrario, los jóvenes aprovechan esta etapa para delimitar su individualidad y redefinir sus relaciones sociales.

A partir de estos debates es que puede interpretarse como un dilema de la investigación la conceptualización de la adolescencia en términos de un período de crisis, como una oportunidad de aprendizaje y maduración, o bien como un continuo en el desarrollo de la personalidad. Este es un punto que a nuestro juicio queda por clarificar y demostrar mediante evidencia empírica. Y es por ello que se vuelve necesario continuar realizando investigación al respecto, debido a que, tal como se ha demostrado, la adolescencia es una etapa compleja de la vida del ser humano que debe ser mejor comprendida, especialmente por sus implicaciones en los procesos educativos.

3. Diferenciación entre conceptos como: Exclusión educativa, abandono escolar, deserción.

Como menciona Arroyo Araya, (2010), en muchas investigaciones educativas se utilizan los términos de fracaso escolar o deserción para referirse al concepto de exclusión del sistema educativo. En concordancia con la autora, llamar desertores a los jóvenes que por diversas razones han tenido que dejar los estudios antes de terminar el ciclo lectivo lo considero un concepto peyorativo, pues hace referencia a los desertores de la guerra, tal y como lo señala Torres, (2011) “Frecuentemente escuchamos y encontramos la palabra deserción y desertores que se usa para designar a quienes han sido excluidos tempranamente y por diferentes causas del sistema educativo. Nada más injusto. Hay que tomarse un momento para pensar, para reflexionar. No hay desertores, hay excluidos (p.1).

A continuación se expone el poema inédito del escritor Edgar Céspedes Ruiz, acerca de la deserción, con el fin de ilustrar lo despectivo de utilizar este concepto en el campo educativo:

Les llaman desertores. Así, como se llamaba a los que se acobardaban en la guerra, en los tiempos en que mucha gente pensaba –honestamente- que la guerra podía ser cosa de valientes. Que los que morían en la guerra eran héroes, y los mutilados en la guerra, y los que arriesgaban su vida más que otros, para que su país o su grupo ganara la batalla.

Quienes frente al enemigo no lograban vencer el miedo y, por el contrario, eran vencidos por este, y huían en el momento en que podían, y se escondían donde pudieran, y... se salvaban, pues, de morir en manos del enemigo, abandonando la guerra, eran desertores.

Durante siglos, para muchos, haber desertado de la guerra era peor, mucho peor, que haber muerto. Para un desertor la vida no era vida, ni los derechos sus derechos, ni podía mirar de frente a los hijos, a la esposa, a la novia, a los padres...

Cobardes. Malditos cobardes. Ellos no eran hijos de la patria: Eran desertores, es decir, traidores y apátridas. Cobardes. Poema inédito de Edgar Céspedes Ruiz

Por otra parte, el Doctor Leonardo Garnier, Ministro del MEP (2010-2014), en su artículo “Ética, estética y ciudadanía: una educación para saber vivir y saber convivir”, menciona que el abandono de la educación formal se puede explicar con tres fenómenos distintos: exclusión, expulsión y repulsión

La exclusión: Obedece a factores económicos, de modo que aquellos jóvenes pertenecientes a sectores en desventaja socioeconómica, se ven obligados a abandonar las aulas escolares para realizar el trabajo formal e informal como su actividad diaria, no dando espacio a la educación formal como una actividad prioritaria, contrario a lo que corresponde a su edad y a lo que establece tanto nuestra constitución como los diferentes tratados internacionales de protección a la infancia y a la adolescencia. (...)

La expulsión: Obedece a factores que incumben fundamentalmente al sistema educativo y su deber de sostener a jóvenes que presentan dificultades para acomodarse y responder a las exigencias y requerimientos académicos y formales de los procesos de educación.

La repulsión, según Vargas (2006) menciona que el problema de la repulsión escolar en nuestro país se centra en la saturación que se hace a los niños y a las niñas en el sistema educativo, donde tanto docente como estudiantes son bombardeados con lecciones académicas, desmotivantes y aburridas.(p.6-7)

Asimismo, Espíndola y León citado por Morales (2010), definen el abandono escolar como un evento inesperado; que se presenta más bien como una cadena de hechos que van elevando el riesgo de deserción a medida que se avanza en edad y se experimentan crecientes dificultades de rendimiento y de adaptación, especialmente cuando se transita del ciclo primario al secundario.

Esta misma autora precisa también lo que denomina salida anticipada, para referirse a la deserción escolar, y lo define como: “la salida de la persona adolescente del sistema educativo formal costarricense sin haber concluido sus estudios en el tercer ciclo de secundaria, esto como producto de un proceso de alejamiento paulatino y progresivo, influenciado por una serie de factores tanto internos como externos”. (p.2)

Para Meléndez, (2010) “la exclusión del derecho humano a educarse está íntimamente relacionada con las condiciones de pobreza. Pero va aún más allá, debido a que la exclusión tiende a perpetuar esa situación, no permite al sujeto desarrollarse como persona, plantearse un proyecto de vida, tomar decisiones en las organizaciones sociales a las que pertenece ni acceder a sistemas de producción, de protección ni de bienestar. En otras palabras, la imposibilidad de educarse a la vez limita o impide el ejercicio de la ciudadanía así como de los restantes derechos (p.1).

3.1. Adolescencia

Este apartado incluye las etapas de la adolescencia: específicamente se trabajará con la adolescencia temprana que comprende de los 10 a los 13 años, período de transición en el que los y las adolescentes están ingresando a séptimo año de secundaria. Primeramente es importante definir qué se entiende por adolescencia, así como la necesidad de visualizarla como una etapa de crecimiento personal.

La adolescencia es percibida por padres, madres o encargados de familia, así como por los diferentes miembros de la comunidad educativa (directores, docentes, entre otros) como una etapa de crisis de la población adolescente, sin embargo, la adolescencia no es una edad de crisis, sino más bien una edad de cambios fisiológicos, psicológicos y sociales donde lo emocional es determinante. Es la etapa en que se va estableciendo la personalidad futura, por lo que “no debemos confundir su vulnerabilidad con crisis” (Krauskopf, 2007). Sino que cada etapa del ciclo vital presenta al individuo problemas específicos y oportunidades para su inserción en el mundo.

En este sentido, la adolescencia es: “un período de la vida donde, con mayor intensidad que en otros, se aprecia la interacción entre las tendencias del individuo y las metas socialmente disponibles”. (Krauskopf, 2007). Esta no es por tanto, un proceso inmutable sino que es fruto de una serie de circunstancias psicológicas, sociales e históricas que enfrenta el ser humano.

Por lo tanto, lejos de categorizarla como un principio de etiquetado y de exclusión, por sus características propias, es: “un proceso de cambios y transformaciones, que permite un enriquecimiento personal y progresivo en una delicada interacción con los entes sociales del entorno; su valoración tiene como referente no sólo la biografía del individuo, sino también la historia y el presente de su sociedad”. Krauskopf, (1995, p. 4)

Asimismo, ella propone un nuevo paradigma que ella denomina: paradigma de la juventud, gestado por los cambios socioculturales en las últimas décadas, específicamente en las formas de interactuar de las distintas generaciones, sexos e instituciones sociales, que han modificado las perspectivas por alcanzar los derechos entre ellos, tal y como ella menciona:

Este nuevo paradigma, considerado por Krauskopf, (2000) como el paradigma de derechos, brinda un encuadre de legitimidad a la potestad de los y las adolescentes en la toma de decisiones que conciernen a aspectos individuales de sus vidas, así como en ámbitos más amplios de la sociedad. Asunto que ha suscitado un cambio cultural doblemente intenso, ya que reconoce las nuevas condiciones de vida y modifica prácticas tradicionales que restringían la toma de decisiones en campos como el sexual, y su decisión libre y responsable, en la política, en lo social, y en lo cultural, y que van desde el hecho de decidir que ropa usar o música que escuchar, hasta ser un sector social a tomar en cuenta en asuntos de política nacional.

De modo que este nuevo paradigma, producto de estos mismos procesos sociales, ha modificado la vivencia de ser adolescente actualmente, incluyendo lo que respecta a los roles de género, en donde hombre y mujer han asumido nuevos posicionamientos, con lo cual los roles tradicionales de ser hombre y mujer se encuentran fracturados y se aprestan al cambio, procurando formas nuevas y menos rígidas en la división social por género. (p.5)

Por consiguiente, para efectos de este artículo abordaremos la fase de adolescencia temprana (10 -13 años), donde se da una preocupación por lo físico y emocional que grosso modo, comprende los siguientes aspectos: (Krauskopf, 2007)

- Duelo por el cuerpo y por la relación infantil con los padres
- Reestructuración del esquema e imagen corporal
- Ajustes a emergentes cambios sexuales físicos y fisiológicos
- Estímulo de las nuevas posibilidades que abren estos cambios
- Necesidad de compartir los problemas con los padres
- Fluctuaciones del ánimo
- Fuerte autoconciencia de necesidades
- Relaciones grupales con el mismo sexo
- Movimientos de regresión y avance en la exploración y abandono de la dependencia

Por lo tanto, toman relevancia los grupos de iguales o pares, pues con ellos los y las jóvenes pueden medirse a sí mismos y construir su autonomía. Además en ellos es donde toman sentido aspectos de identidad, alteridad y sentimiento de pertenencia, cuya vivencia e internalización les permitirán conocerse y aceptarse a sí mismo y aceptar a los demás.

Sí, efectivamente, la “identidad” se nos revela como algo que hay que inventar en lugar de descubrir; blanco de un esfuerzo, “un objetivo” como algo que hay que construir de ofertas de alternativas y luego luchar por ellas para protegerlas después con una lucha aún más encaminada. Aunque por lo que se refiere a la lucha de identidad necesita ser, y tiende a ser, suprimida minuciosamente cierta (Bauman, 2005, p. 40).

La autoestima es otro factor importante a considerar en la adolescencia y vida en general, la cual está constituida por factores internos y externos. De acuerdo con Naranjo, (2007), los aspectos internos, son creados por el individuo (ideas, creencias, prácticas o conductas) y los externos por factores del entorno (mensajes transmitidos verbal o no verbalmente, o las experiencias suscitadas por los padres, los educadores y las personas significativas para nosotros.

Para Rice citado por Naranjo, (2007) “la autoestima de una persona es la consideración que tiene hacia sí misma. Señala este autor que ha sido denominada como el vestigio del alma y que es el ingrediente que proporciona dignidad a la existencia humana” (p.2).

Al respecto, es importante mencionar que Abraham Maslow ha sido uno de los representantes de la psicología humanista quien más ha difundido el papel que la autoestima desempeña en la vida de la persona, esto lo hace al referirse a la jerarquía de necesidades que él propone, en la que existen dos tipos de necesidades de estima, la propia y aquella que

proviene de las otras personas. No obstante estas necesidades las ubica jerárquicamente por encima de las necesidades fisiológicas, las de seguridad personal y las de amor y pertenencia. En opinión de Maslow, citado por Naranjo, (2007), la mayoría de las personas que no han desarrollado un alto nivel de estima, nunca llegan a auto realizarse.

3.2.Efectos psico-sociales de la exclusión educativa en adolescentes

La exclusión educativa genera en los estudiantes efectos negativos en su autoestima, rendimiento académico, sentimientos de pertenencia, grupo de pares, entre otros, pues el ambiente en que se desenvuelve el estudiante determina su bienestar, su rendimiento y su satisfacción psicológica. Por tanto, La exclusión tiene un impacto psicosocial significativo en los estudiantes que se retiraron y volvieron, pues genera en ellos, un sentimiento de tristeza, fracaso, baja autoestima, soledad, impotencia por la falta de apoyo, entre otros

En concordancia con Ochaíta y Espinosa, citado por Kaufmann, (2010), el ambiente escolar apto es aquel que transmite esperanza y afecto, por lo que el centro educativo debe enfocarse en la satisfacción de las necesidades de las y los estudiantes. Esto está íntimamente relacionado con el reconocimiento de sus derechos.

Esto por cuanto la salida de los y las jóvenes del colegio es paulatina, y no “de golpe”, pues la intención de estos jóvenes nunca fue dejar de estudiar, o dejar el colegio, sino constituye un hecho que fue ocurriendo en el diario de vivir, donde ellos y ellas dejan pasar los días, las ausencias reiteradas, el bajo rendimiento académico sin buscar respuestas concretas en el colegio, a tal punto que las respuestas administrativas no llegan y en muchos casos terminan por ser excluidos, por lo tanto en la exclusión educativa concuerdan varios aspectos contextuales, administrativos, de interrelaciones, entre otros (Kaufmann, 2010).

Al respecto, Arguedas, (2007), considera que el abandono escolar definitivo se presenta como una cadena de hechos que va promoviendo el riesgo de abandonar el sistema, a medida que se van experimentando crecientes dificultades de rendimiento y de adaptación, por lo que, más que un evento, es un proceso.

a. Pubertad

Durante la pubertad que comprende de los 10 a los 14 años ocurren los cambios físicos en los adolescentes. Estos, van acompañados de una maduración cerebral y de

cambios psíquicos cuyo propósito consiste en adquirir la personalidad adulta. Esta conlleva al conocimiento y aceptación de la imagen corporal y cambios sexuales.

Cabe indicar, que esta etapa concuerda con el proceso de transición del adolescente a la educación secundaria.

b. Autoestima, auto concepto y rendimiento académico

Existe una estrecha relación entre la autoestima y el rendimiento académico, según lo expresa Naranjo, (2007), que menciona los estudios realizados por Haeussler y Milicic acerca de las variables que influyen con el rendimiento académico, en la que se demuestra que los y las estudiantes con autoestima positiva, altas expectativas y con motivación intrínseca para aprender, por lo general logran mejores resultados académicos que aquellos y aquellas con autoestima baja.

La misma autora sostiene, apoyada en las ideas de Rice, que son cada vez más frecuentes los datos que corroboran la existencia de una correlación entre el auto concepto y el rendimiento educativo, por lo que los y las estudiantes con éxito tienen una mayor valoración personal de sí mismos y una mayor auto aceptación. En esta misma línea, los y las que tienen una autoestima alta tienden a tener mayor rendimiento académico y viceversa, es decir, a mejores notas, existe mayor posibilidad de tener una auto aceptación alta.

Esto obedece, según lo expresa el autor supra citado, a que las personas que tienen confianza en sí mismas tienen la audacia y la motivación de intentar conseguir y hacer realidad lo que ellas creen de sí mismas, contrario, contrario a las personas que tienen actitudes negativas hacia sí mismas, quienes imponen estas limitaciones a su propio logro.

Es por esta razón que se habla del auto concepto académico, definido por Arancibia, Maltes y Álvarez en Jadue, citado por Naranjo, (2007, p.5), como “la parte de sí mismo que se relaciona más directamente con el rendimiento académico”, lo que juega un papel primordial en el rendimiento académico de los y las estudiantes.

Se menciona que la presión externa excesiva parece debilitar la autoestima y una baja se correlaciona con un menor número de intentos de superación de las dificultades y, obviamente, a menor número de intentos menos posibilidades de éxito.

c. El sentido de pertenencia

La participación en actividades extraescolares también aumenta la autoestima de los y las estudiantes. No obstante, no se ha podido concluir, si la participación se debe a una mayor autoestima o si esa participación contribuye a una mayor autoestima. Lo cierto es que la participación en este tipo de actividades extraescolares, está correlacionada de igual manera con mayores calificaciones, menos ausentismo a los centros educativos y el sentimiento de pertenencia, tal y como lo mencionan Castrillo, Fernández y Ordóñez, Potter-Efron, Maslow, citado por Arguedas, (2011) “El sentimiento de pertenencia aumenta la motivación para el logro y la seguridad personal y favorece que él y la adolescente incursionen en el mundo adulto habiendo desarrollado raíces fuertes. La pertenencia es necesaria para una experiencia de aprendizaje satisfactoria y para tener disposición para seguir las normas de la institución.

Para Kaufmann, (2010) “un desarrollo saludable y para la permanencia en el colegio, se requieren relaciones con personas adultas que brindan apoyo, estímulo y atención. Cuando las y los jóvenes perciben apoyo y preocupación por su bienestar, muestran mayor valoración del logro académico, mayor satisfacción y compromiso (p.26).

En esta misma línea, y también de acuerdo con esta autora, las relaciones competentes y mutuamente beneficiosas sirven de base para edificar el sentido de pertenencia, el cual es primordial para el desarrollo en general y la permanencia en el colegio en particular; “se trata de una interacción en la que se da tanto la autonomía como la conexión con los miembros de la comunidad educativa” (Klem&Connell, McNeely, citado por Kaufmann, 2010, p. 26).

d.Grupo de pares

La influencia de los iguales en la autoestima, es fundamental. De acuerdo con Arguedas, (2009), basada en las ideas de Golden, las relaciones entre los compañeros y las compañeras dentro del contexto de los centros educativos llega a determinar el sentido de valía que él o la estudiante tienen de sí como persona. Por consiguiente, cuando no se cuenta con el apoyo y la aprobación de estos y la persona es apartada, descalificada, o excluida, la situación provoca una baja autoestima e influye negativamente en el sentido de valor personal.

Según Krauskopf (2002), el grupo de iguales adquiere gran importancia en la vida de la persona adolescente, desde ese proceso de elaboración de su identidad; de manera que dentro de este grupo pueda probar sus nacientes recursos, experimentar alternativas de roles y alcanzar posiciones que satisfagan sus necesidades de autonomía.

Por otra parte, si el apoyo de los iguales en el colegio es determinante para la autoestima, el impacto del apoyo de los y las docentes es igualmente significativo. En este sentido, a mayor apoyo por parte de estos conlleva mayores niveles de autoestima en los y las estudiantes.

Para Arguedas, (2009), según investigaciones realizadas, se ha encontrado que una relación positiva entre los y las estudiantes y el personal docente, influye en el desarrollo de aspectos como: competencia social, actitudes generales hacia el colegio, hacia las actividades educativas, en el comportamiento en el salón de clase, así como en el nivel de concentración académica.

e. Efectos sociales

Los efectos sociales, generalmente están relacionados con las condiciones económicas de los y las estudiantes, escolaridad y ocupación de sus padres, madres o encargados.

Al respecto, en el año 2002, Hernández y Barrantes, mencionan que “la exclusión escolar tiene efectos negativos en la vida de las personas a mediano y largo plazo en cuanto a ascenso social, de construcción de ciudadanía, acceso a empleo digno y al desarrollo de una mejor calidad de vida” (p. 70).

Por lo que esta problemática ha sido motivo de preocupación para las autoridades del Ministerio de Educación Pública (MEP) así como otras instancias, debido a los efectos que este fenómeno puede tener en la configuración de situaciones de pobreza para estas poblaciones.

En esta línea Kaufmann, (2010) en el Informe acerca de las tendencias sociales y educativas en América Latina del 2007, es claro en señalar la cadena de exclusión que impide a las familias apoyar los procesos educativos de sus hijos e hijas:

Las familias se ven cada vez más vulnerables y desprotegidas para poder cumplir su parte. (...) El debilitamiento de los dispositivos de protección social e integración, la ruptura de los mecanismos de movilidad social ascendente, la crisis de cohesión social y la profundización de los procesos de exclusión que se viven en la región corroen las bases desde las cuales cada familia puede asumir un compromiso para la educación de sus hijo (p.28).

Por lo tanto, el camino que han transitado algunos y algunas estudiantes que atraviesan por estas condiciones sociales y familiares los expone también a una alta vulnerabilidad.

4. Diagnóstico situacional de la educación secundaria

En el presente diagnóstico situacional se analizan los principales aspectos socioculturales de la educación, específicamente en lo que se refiere a: normativa (convenios internacionales, convenciones, declaraciones, Constitución Política, leyes, Reglamentos y Códigos); políticas (directrices y lineamientos y los valores éticos de la educación secundaria.

Con este diagnóstico se pretende tener un panorama global de la situación de la educación secundaria desde los niveles mundial, regional y local y de esta forma conocer e interpretar las orientaciones y abordajes socioculturales que esta ha tenido.

La información se ordena de lo general a lo específico, iniciando con la realidad mundial, posteriormente, la realidad regional (América Latina) y por último la realidad local (Costa Rica). Dentro de cada uno de estos niveles, se clasifican los datos de acuerdo a la normativa, políticas y políticas, valores existentes. Además, se desarrolla un apartado de consideraciones metodológicas y otro de consideraciones finales.

Se realizará un abordaje de la normativa y políticas relacionadas con el desarrollo de la educación secundaria, a nivel mundial, en Latinoamérica y en Costa Rica. El tema de valores se tratará aparte, específicamente en algunas declaraciones internacionales y en algunos lineamientos y directrices emitidas por el Ministerio de Educación Pública.

4.1.La educación secundaria a la luz de las declaraciones, convenios internacionales y convenciones. Visión mundial y regional.

La comunidad internacional ha venido realizando una serie de esfuerzos que intentan promover la toma de conciencia de todos los problemas que se deben resolver en materia de educación y en la búsqueda de consenso acerca de las situaciones que exigen una acción convenida.

Estos esfuerzos van ligados a los cambios que se suscitan en la transición del Siglo XX al Siglo XXI y que generan nuevas formas de ver el mundo y repercuten de alguna manera en el desarrollo de las distintas naciones y personas. En este sentido el cambio se evidencia en el contexto internacional en el postmodernismo, que se refiere a la ideología contemporánea que se desprende y a la vez legitima las formas de vida individual y colectiva producto de la condición postmoderna (Pérez, 1998).

Estos cambios afectan todos los contextos incluyendo el educativo, por cuanto la educación juega un papel preponderante en las acciones que emprenda el Estado, debido a que la discrepancia entre las necesidades y la realidad define la brecha para establecer los grandes objetivos en materia de educación (Chavarría, 1998).

En el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos menciona “Toda persona tiene derecho a la educación (...) la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos” (UNESCO-CEPAL, poner año).

Estos compromisos se visualizan también en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención de los Derechos del Niño y evidencian la importancia que se confiere, a nivel mundial, otorgar una educación accesible en todos los pueblos, a todos y todas. Asimismo, el acceso a la educación, es un derecho que pueden disfrutar todos los seres humanos en igualdad de condiciones, por lo que es importante mencionar el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DHDH) como normativa concreta que regula esta materia.

En el marco de la Organización de las Naciones Unidas se han celebrado una serie de importantes conferencias mundiales, entre las que cabe mencionar algunas celebradas en el ámbito de competencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en las que se retoma la función esencial de la educación en el desarrollo nacional y humano, que sirven de base al sistema educativo.

Esta función queda claramente establecida en la Comisión Internacional sobre la Educación la Educación para el Siglo XXI establecida por la UNESCO, en la que hoy “más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino” (Delors,1996: p.101).

Entre estas conferencias es importante destacar los compromisos adquiridos por los gobernantes del mundo y representantes en general, como es el caso de la Reunión Mundial realizada en Jomtien 1990, en la Declaración Mundial de Educación para Todos, en donde ratifican la obligación de atender las necesidades básicas de aprendizaje de la población, compromisos que se retoman en la Reunión del Marco de Acción de Senegal – Dakar, 2000, para el logro de una educación para todos al 2015.

La educación secundaria presenta importantes desafíos, tal y como lo indican los objetivos del Milenio, (2004), que plantean como problema principal en este nivel, el porcentaje tan reducido de estudiantes que logran concluir la secundaria. Además, agrega que en VII año, se manifiestan elevados niveles de repetición, debido a los cambios que provoca el proceso de transición de la escuela al colegio.

En la Declaración Mundial de Educación para Todos (EPT) (1990), en sus artículos del 3 al 7 se establece como uno de sus compromisos el universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, así como ampliar los medios y el alcance de la educación general básica. Las estrategias y objetivos que se establecen buscan garantizar a los individuos su derecho a aprender y cumplir su obligación de contribuir al desarrollo de la sociedad.

En el informe de Seguimiento de EPT (2005) en el mundo, que evalúan los alcances logrados después de siete años de que 164 países contrajeron el común el compromiso de aumentar las opciones de educación ofrecidas a los niños, jóvenes y adultos, hasta el 2015, se realiza un balance de la educación secundaria, en el que se indica que al existir mayor promoción primaria, las demandas de la enseñanza secundaria crece. Menciona el informe que la mayoría de los gobiernos considera importante como una política educativa el establecimiento de la obligatoriedad de la educación primaria y el tercer ciclo de la secundaria.

En esta revisión de los compromisos internacionales que los países asumieron por la calidad, es relevante indicar el papel desempeñado por la UNESCO, como agencia especializada del Sistema de Naciones Unidas para los asuntos educativos.

Este organismo internacional, además de apoyar en la preparación y realización de las conferencias y reuniones internacionales, elabora periódicamente informes de seguimiento de los esfuerzos y los resultados que van alcanzando los países.

Estos planteamientos siguen manifestándose hoy día en las grandes conferencias internacionales, en las que se da importancia a la enseñanza secundaria, por ser la que

prepara para la vida activa a cada individuo. Además, con esta normativa se pretende llegar a quienes todavía se encuentran al margen de la educación, así como lograr un mejoramiento del sistema educativo.

En América Latina la situación de la enseñanza secundaria se visualiza en los resultados del Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos, en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC, 2007). En este informe se valoran las metas de la Educación para Todos (EPT) y se hace un esfuerzo por concebir la educación como un Derecho Humano fundamental.

Además constituye una prioridad en la región, el garantizar el derecho a la educación de todos los ciudadanos, así como la igualdad de acceso y permanencia en el sistema como un servicio público y gratuito.

La ampliación de la obligatoriedad a la educación media tiene como principal ventaja que tal obligatoriedad no finalice antes de la edad mínima laboral en cada país, de forma que aquellos estudiantes que no continúan estudios puedan acceder a un puesto de trabajo, lográndose la continuidad entre la vida escolar y la vida adulta. Los grandes objetivos de la educación secundaria deberían orientarse a que los jóvenes sean capaces de vivir autónomamente, de apropiarse de manera integral de los elementos fundamentales de la cultura, de asumir sus responsabilidades cívicas y hacer exigibles sus derechos (Rivero, (2007).

El Proyecto se propuso como finalidad producir cambios en las políticas educativas para que los sistemas generen aprendizajes de calidad y que estos ocurran a lo largo de la vida, por lo que se menciona en las conferencias internacionales la necesidad de realizar una reforma en la educación secundaria.

En concordancia con lo anterior, Puryear, J. (2009) plantea que en América Latina la educación necesita un nuevo enfoque, debido a que las políticas tradicionales, se han abocado esencialmente en la extensión de la cobertura a más alumnos, y están inadecuadas frente a los cambios sociales y económicos que están ocurriendo en la región. Esta expansión de la cobertura escolar ha sido incapaz de promover la equidad económica y social, propiciar niveles de calidad y responder a las demandas de los cambiantes mercados laborales, por lo que en la mayor parte de la región, la buena educación es impartida por colegios privados con alto costo, se encuentra concentrada en las clases altas y media alta y lo aprendido no se aplica a las exigencias del mundo

del trabajo moderno. Estas limitantes afectan negativamente a los sectores pobres, quienes dependen de la educación para poder alcanzar la movilidad social.

Para atender estos desafíos se están debatiendo, e implementando, algunas políticas para la reforma de la educación secundaria. En este sentido, se quiere hacer de la educación una prioridad política, que los gobiernos debieran colocar como la prioridad de sus agendas de política junto con otros objetivos propios del éxito del Estado. Cabe destacar, que América Latina y el Caribe son las regiones más desiguales del planeta, donde las diferencias económicas se acrecientan día a día. Esta desigualdad incluye el acceso a servicios sociales de calidad como la educación.

4..2. La educación secundaria a la luz de la normativa y políticas

En el caso de Costa Rica, la educación secundaria está amprada por diferentes leyes, políticas, códigos y reglamentos que vigilan y regulan el ejercicio de la educación como un derecho, así como el cumplimiento de los tratados y acuerdos internacionales.

En este sentido, la Constitución Política de la República de Costa Rica el artículo 78 establece la obligatoriedad de la educación preescolar y la general básica y señala que estas y la educación diversificada, en el sistema público, son gratuitas y costeadas por la Nación (República de Costa Rica, 2006).

Por su parte, la filosofía que sustenta el sistema educativo costarricense se manifiesta a través de la Ley Fundamental de Educación No, 2160, por lo que, de conformidad con el artículo 7 de esta Ley, la educación escolar está graduada conforme al desarrollo psicobiológico de los educandos, a la vez que establece como los fines de la educación media los siguientes:

Contribuir a la formación de la personalidad en un medio que favorezca el desarrollo físico, intelectual y moral;

Afirmar una concepción del mundo y de la vida inspirada en los ideales de la cultura universal y en los principios cristianos;

Desarrollar el pensamiento reflexivo para analizar los valores éticos, estéticos y sociales, para la solución inteligente de los problemas y para impulsar el programa de la cultura;

Preparar para la vida cívica y el ejercicio responsable de la libertad, procurando el conocimiento básico de las instituciones patrias y de las realidades económicas y sociales de la Nación;

Guiar en la adquisición de una cultura general que incluya los conocimientos y valores necesarios para que el adolescente pueda orientarse y comprender los problemas que le plantea el medio social; y

Desarrollar las habilidades y aptitudes que le permitan orientarse hacia algún campo de actividades vocacionales y profesionales (1985: p)

En esta misma línea, en el año 2002 la Contraloría General de la República, a través del FOE-EC-395, extendió el Código de la niñez y la Adolescencia desde un enfoque de derechos humanos. Esta Política Nacional está orientada a fortalecer el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, a promover hogares y comunidades seguras y a brindar protección especial.

Dentro de sus principales aportes están: el contribuir en el establecimiento de un conjunto de mecanismos de exigibilidad de todos los derechos declarados, tanto individuales como colectivos de los niños, niñas y la población adolescente. Como uno de sus principios establece la supremacía en el bienestar del niño, niña o población adolescente, siempre y cuando este bienestar no afecte o altere el bien común.

Además innova en el uso de nuevos conceptos jurídicos como por ejemplo niño, niña y adolescente, los que tienen un componente jurídico específico, desaparece la declaración de abandono, la declaratoria de adaptabilidad, el acogimiento familiar e institucional, etc. Asimismo, concreta principios como el de la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, y mejora algunas instituciones jurídicas específicas como patria potestad, alimentos, responsabilidad penal juvenil, etc.).

En cuanto a las políticas que regulan la educación costarricense, la más relevante es la Política Educativa hacia el Siglo XXI aprobado por el Consejo Superior de Educación en la sesión 82-94 y en ella se incorpora la Política Curricular vigente.

La Política Educativa se constituye en un marco jurídico, filosófico y teórico que permite al sistema educativo construir un camino que lleve a la sociedad costarricense

hacia las puertas del Siglo XXI, pero definitivamente en ventaja con respecto a la situación inicial de partida.

En este sentido, los elementos que constituyen la práctica de la política educativa se centraliza en seis aspectos fundamentales: los planes y programas de estudio, los textos y otros recursos didácticos, los procesos de evaluación, la mediación del docente, la formación, capacitación y educación continua de los educadores y la intermediación gerencial, que deben estar relacionados entre sí y responder a las fuentes filosóficas de la política educativa. Destaca la acción del docente, por su aporte personal y la interacción en el aula, y el educando como sujeto principal del currículo. Como fuentes filosóficas promueve las corrientes: humanista, racionalista y constructivista.

En el año 2008, el Consejo Superior de Educación se dio a la tarea de elaborar el documento “El Centro educativo de calidad: eje de la educación costarricense”, que tiene como propósito otorgar un carácter protagónico a los centros educativos, en todas sus medidas de política pública, lo que conlleva una mayor participación de toda la comunidad educativa, además de que torga al Currículo Nacional Básico, el carácter de un compendio de los elementos curriculares básicos.

4.2. El tema de los valores en la educación secundaria

Para una mayor claridad, este tema se desarrollará tanto a nivel nacional, regional como local, por cuanto es un tópico independiente de la normativa y las políticas.

El tema de los valores ha sido abordado en el “*Informe Delors*”, (1996) al referirse al concepto de calidad de la educación, específicamente a los “cuatro pilares básicos del aprendizaje” que son: aprender a ser (para que las personas se conozcan y valoren a si mismas); aprender a hacer (para que desarrollen competencias que las capaciten para enfrentar diferentes situaciones, trabajar en equipo y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales); aprender a conocer (para que adquieran los conocimientos para seguir aprendiendo y se desarrollen en la sociedad del conocimiento); aprender a vivir juntos (para que las personas desarrollen la comprensión y valoración del otro, respeten los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz).Este informe tiene vigencia todavía.

En esta misma línea, en la Declaración de principios en torno a una ética universal, (UNESCO, 2010) reconoce como los valores éticos aquellos que generan un bien moral, es decir, que respetan, mejoran y perfeccionan la condición humana. Son valores universales como: el respeto a la diversidad, la multi-culturalidad, las creencias y las religiones, valores que trasciendan los propios valores culturales y coincidan en principios comunes inherentes a todo ser humano, independientemente de su raza, cultura o credo religioso.

Por consiguiente, cabe destacar que definir un valor es complejo pues existen infinidad de posiciones al respecto, no obstante tomaremos algunas. Payà, (2010) considera que los valores son un instrumento de conocimiento,(no son solo una actividad intelectual o cognitiva de la persona), tienen dimensión afectiva y de voluntad. Para Lara, (2010) en la vida práctica los valores son aquellas conductas deseables para mejorar la convivencia armónica entre las personas.

Estos valores universales trascienden la propia cultura y son los valores ideales para la convivencia humana. Al estar implícitos en los cuatro pilares de la educación e inscritos en la cultura evidencian la necesidad de una educación y una cultura humanísticas que refuercen y fortalezcan los valores humanos en pro del sano desenvolvimiento de las facultades del ser humano en todos sus ámbitos.

En América Latina el tema de los valores en la educación secundaria se ha venido desarrollando en la sociedad contemporánea, con una visión peyorativa de los adolescentes en los últimos tiempos, que promueve en los jóvenes actitudes de consumo, donde se valida al sujeto por lo que tiene y consume. De igual forma, los jóvenes en América Latina se han constituido en objeto de violencia política, económica, educativa, y cultural de los estados al no respetarles sus derechos Donas, B. (2001).

Como producto de esta filosofía postmodernista, se concibe y visualiza a los y las adolescentes desde una mirada adultocéntrica, estigmatizante y sin valores.

En este sentido los y las adolescentes reciben presión por parte de los medios de comunicación, que los instan a adoptar una serie de valores como: Cultura del consumo y consumo de cultura, la cultura del riesgo, del cuerpo y del placer donde se cultiva un cuerpo de “película” tanto mujeres y varones, sexualidad y genitalidad, cambios en el concepto de masculinidad y feminidad y los nuevos roles en cuanto a paternidad/maternidad, el mayor conocimiento y acceso a anticonceptivos y viejas y nuevas técnicas abortivas, entre otros (Donas, B. (2001).

En el tema de los valores existe una dicotomía entre lo que expone la cultura social, que es la ideología cotidiana que corresponde a las condiciones económicas, políticas y sociales de la postmodernidad y los valores universales que se establecen en las Declaraciones y convenciones antes mencionadas. La diferencia radica en que el postmodernismo, conjuntamente con los medios de comunicación de masas, hacen referencia al imperio de la razón como la principal herramienta de la que se valen las personas para ordenar la actividad científica y técnica, la administración de las cosas y el gobierno de las personas, potencian valores como el mercantilismo, el utilitarismo, el culto a la belleza y al cuerpo y el consumismo (Pérez, 1998).

En el caso de Costa Rica este tema ha sido tratado desde diferentes ópticas: primero desde los ejes transversales, que hacen un abordaje sistemático de los valores en el currículo nacional y pretenden potenciar el desarrollo socio-afectivo y moral de los y las estudiantes, a partir de la posición humanista.

Por lo tanto, se han definido los siguientes temas transversales: “Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz (p. 4). Al respecto, el Ministerio de Educación Pública (2002) señala en la política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación, el eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el Estado desde la legislación existente.

Otra estrategia para abordar el tema de los valores ha sido a través del Programa Ética, Estética y Ciudadanía, que el Ministerio de Educación ha puesto en marcha como reforma curricular, la cual plantea una visión más integral del aprendizaje para la vida en los estudiantes. El proyecto busca desarrollar entre los estudiantes la sensibilidad, las destrezas y habilidades necesarias para enfrentar saber vivir y saber convivir, enfrentando los diversos dilemas que nos presenta la vida cotidianamente.

Estas destrezas y habilidades se fundamentan en la promoción de espacios y actividades que faciliten una mayor sensibilidad y apropiación de valores para saber elegir con criterio y libertad, lo que consideren bueno, correcto o éticamente valioso; lo que consideren bello o estéticamente valioso, no como categorías absolutas o estáticas, sino como categorías y criterios que se construyen tanto individual como socialmente en el proceso mismo de construcción de la identidad de las y los jóvenes. Estos son criterios básicos para fomentar una convivencia ciudadana centrada en el reconocimiento y el respeto al otro. Son además conceptos que se refieren a la recuperación y a la articulación de las actividades educativas vinculadas con: el

disfrute, la apreciación, el conocimiento y la expresión del arte; la inclusión, tolerancia y respeto de lo diverso, la sana competencia en las prácticas deportivas, la identidad individual y colectiva, el fomento de liderazgos democráticos, apropiación y aprecio de los espacios de participación.

En este sentido, la escuela debe ofrecer un contexto de vida e interacciones que ayude a favorecer las herramientas curriculares necesarias para interpretar la realidad y tomar decisiones, la escuela se define como el contexto de reproducción del conocimiento, y desde el punto de vista pedagógico es posible romper con la naturaleza academicista del contexto escolar, y convertir la escuela en un espacio de vivencia cultural donde se reproducen y se transforman, critican y experimentan los contenidos de la cultura. El objeto educativo de la escuela, es provocar el aprendizaje relevante y la reconstrucción de la cultura experiencial de cada estudiante, creando un nuevo espacio ecológico, la escuela como espacio ecológico de vivencia cultural. (Pérez, A.I. 1998) No se comprende bien. La reflexión no se articula al resumen anterior.

5. Análisis Estadístico de la Deserción del año 2007 al 2011.

6. Consideraciones Finales

6.1. Conclusiones del Estado del Arte

En este esfuerzo de elaboración de un estado del arte sobre las características psicosociales de las y los adolescentes, en relación con su permanencia en séptimo año, se consultó un considerable número de artículos científicos. Si bien los resultados no son concluyentes, debido a la cantidad de artículos seleccionados para análisis, es posible ofrecer algunas conclusiones generales.

En primer lugar, la búsqueda permitió detectar la falta de trabajos relacionados con las características sociales y psicológicas de las y los adolescentes que por diversas razones deciden no permanecer en el sistema educativo. Generalmente, este fenómeno se asocia de manera directa con la condición socioeconómica, pero se ignoran otros posibles factores, especialmente los relacionados con los problemas socioemocionales de las y los adolescentes.

Por otra parte, cabe mencionar la diversidad de metodologías de investigación utilizadas, lo cual enriquece el conocimiento científico. Se destacan técnicas variadas como la entrevista, los grupos focales y de discusión, observación no participante, mapeos y encuesta. Esta tendencia metodológica ilustra con claridad la superación del divorcio entre enfoques cualitativos y cuantitativos, y orienta sobre la posibilidad de abordar futuros problemas de investigación con una perspectiva integradora.

En el nivel teórico parece que el interaccionismo simbólico y la psicología evolutiva son los dos paradigmas dominantes como referentes de la investigación. Esto lleva a entender la adolescencia como una etapa, generalmente crítica, del ciclo vital y no como un continuo, lo cual da pie para realizar un estudio crítico de esta perspectiva, ofreciendo un planteamiento superador desde el enfoque de derechos humanos.

REFERENCIAS

- Arguedas, Irma (2011). Estrategias para la permanencia de estudiantes en el sistema educativo. Taller presentado en el II Congreso Internacional de Investigación Educativa en la Universidad de Costa Rica.
- Arroyo, Helga (2011). Un Análisis Crítico del Estado de la Investigación Educativa sobre Exclusión del Sistema Educativo Formal, Publicada en la Universidad de Costa Rica en el Periodo 2000 –2009. II Congreso Internacional de Investigación Educativa, San José, Costa Rica.
- Céspedes Ruiz Edgar, Poema inédito.
- Gaete, M.; Jiménez, W. (2010). Informe de investigación: Abandono (deserción) escolar en la enseñanza secundaria en Costa Rica, 2009-2010. Depto. de Estudios e Investigación Educativa (DEIE), Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica.
- Garnier, Wachong y Mora (2011). La deserción de medio período: sombras en medio de luces. Un análisis descriptivo sobre el abandono estudiantil en secundaria durante el primer semestre de 2010. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica.
- Kaufmann, ETTY. 2010. Exclusión escolar en 7º año: Análisis multidimensional del contexto educativo en un colegio de San José. Tercer Informe Estado de la Educación, San José, Costa Rica.
- Krauskopf, Dina, Adolescencia y Educación. 13 reimp. 2ª. Ed. San José, Costa Rica, EUNED, 2007
- Krauskopf, Dina, El desarrollo psicológico en la adolescencia: Las transformaciones en una época de cambios, dirección <http://www.adolescenza.org/adolescenza2.pdf> consultada el 27 de setiembre del 2011.
- Krauskopf, Dina. (2002). Adolescencia y Educación. Costa Rica: EUNED
- Krauskopf, Dina. (2000). [En línea]. El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios. En Hernán Montenegro y Humberto Guajardo (comps.), *Psiquiatría del Niño y el Adolescente*. (2a. ed.). Santiago de Chile. Recuperado el 18 de abril de 2008, de <http://www.adolescenza.org/adolescenza2>.
- León, M. y García M. (sf). Retos Educativos de la Escuela de Nuestro Tiempo. La Interculturalidad. CES Don Bosco. Madrid.
- López, Viviana (2010). Educación y Resiliencia. Alas de la Transformación social. Volumen 10, Número 2.
- Meléndez, Lady (2010). El panorama latinoamericano de las prácticas educativas inclusivas. VI Encuentro Internacional de Inclusión Educativa: San José, Costa Rica.

- Ministerio de Educación Pública (MEP). Boletín Deserción Intra-anual en Educación Regular, Curso Lectivo 2009. San José, Costa Rica
- Morales, Carol (2010). Relato de dos jóvenes que en su adolescencia no concluyeron la educación general básica y no la han retomado. Volumen 10, Número 2, San José, Costa Rica.
- Muñoz, Antonio (2001). Enfoques y Modelos de Educación multicultural e Intercultural. Universidad Complutense de Madrid
- Naranjo, María Luisa (2007). AUTOESTIMA: Un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. Volumen 7, Número 3. San José, Costa Rica.
- PNUD (2005). Estado de la Educación costarricense 1. Programa Estado de la Nación. Consejo Nacional de Rectores, San José, Costa Rica.
- PNUD (2008). Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible III Informe. Programa Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Solís, Escalante y Rodríguez. El abandono escolar en colegios de alta deserción durante el año 2010. Ministerio de Educación Pública, San José, Costa Rica.
- Torres, Nancy. ¿Por qué no deberíamos hablar de deserción sino de exclusión? Boletín electrónico, División de Educación Rural, UNA.
- Arguedas, I. y Jiménez, F. (2007) Factores que promueven la permanencia de estudiantes en la educación secundaria. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. Volumen 7, Número 3.
- Castro, M.; Ruíz, L.; León, A.; Fonseca, H.; Díaz, M. y Umaña, W. (2010). Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria.
- Castro, M.; Ruíz, L.; León, A.; Fonseca, H.; Díaz, M. y Umaña, W. (2010). Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria. *Revista Electrónica Educare*. Vol. XV, N° 1
- Castro, M.; Ruíz, L.; León, A.; Fonseca, H.; Díaz, M. y Umaña, W. (2010). Factores académicos en la transición de la primaria a la secundaria: motivación, rendimiento académico y disciplina. *Revista Electrónica Actualidades en Investigación Educativa*. Vol. 10. N° 3. Recuperado de
- Fonseca, A.H.; Díaz, M. y Umaña, W. (2010). Transición a la secundaria: los temores y preocupaciones que experimentan los estudiantes de primaria. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 52/3.
- Guardado, Y. y Hernández, K. (2010). El PAO en Educación, principales acciones permanencia y éxito escolar adolescentes colegios públicos secundaria. Tesis Licenciatura Trabajo social. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44717980007>
- Körtings, K.; Brand, S.; Merriënboer, J; Broers, J. G & Nick J. (2008). Does a New Learning Environment Come Up to Students' Expectations? A Longitudinal Study. *Journal of Educational Psychology*, 00220663, Aug2008, Vol. 100, Issue 3.

- (Krauskopf, Dina (2002). *Psicología y Educación*. Editorial EUNED. Costa Rica.
- Miranda, L.; Calderón, N. y Bonilla, G. (2011). Una propuesta orientada al alcance de logros académicos y a la permanencia del estudiantado de séptimo año en la educación secundaria. *Revista Electrónica Educare*. Vol. XV, N° Extraordinario.
- Watt, H. (2003). Self-concept over the transition from primary to secondary school: A case study on a program for girls. *Educational Research*, Vol. 13. University of Sydney
- Ander-Egg, E. (2001) *Los desafíos de la Educación en el siglo XXI. Algunas reflexiones sobre retos del futuro inmediato*. Rosario, Santa Fe, Argentina. Ed. Homo sapiens.
- C.R. Ministerio de Educación Pública (1994). *Política Educativa Hacia el Siglo XXI*. San José: El Ministerio.
- C.R. Ministerio de Educación Pública (1994). *Política Educativa Hacia el Siglo XXI*. San José: El Ministerio
- C.R., *Constitución Política de la República de Costa Rica*, (1949). San José: Editorial Costa Rica.
- C.R., *Constitución Política de la República de Costa Rica*, (1949). San José: Editorial Costa Rica
- CEPAL (2011). *Panorama social de América Latina*. Recuperado de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/45171/2011-818-PSE-Sintesis-Lanzamiento-WEB.pdf>, el 6 de febrero de 2012.
- Chacón, O. (1985). *Ley Fundamental de Educación 1957*. Investigaciones Jurídicas S. A. Costa Rica.
- Chavarría, S. y Tovar, F. (1998). *La Política educativa Hacia el Siglo XXI: sus bases conceptuales*. San José, Costa Rica: El Ministerio.
- Chavarría, S.; Paniagua, M. E. y Quesada, Sh. (1998). *La Política educativa Hacia el Siglo XXI: propuestas y realizaciones*. Tomo I y II. San José, Costa Rica: El MEP.
- Delors, J (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. México: Ediciones UNESCO.
- Educación para Todos (EPT/PRELAC) -2007. *Situación Educativa de América Latina y el Caribe Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe*
- MEP-UNESCO, (2001). *Situación de la Educación General Básica en el Marco de Acción de Educación para Todos (Diagnóstico)*. Costa Rica.

- OEA, (2004). La educación en derechos humanos en la educación formal en las Américas. Aprobada en la cuarta sesión plenaria de la 40 Asamblea General de la OEA.
- ONU, (2004). Primer Informe de Costa Rica sobre el avance en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio. Costa Rica.
- Pérez, A. (2004). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. España: Morata.
- PNUD (2005). Estado de la Educación costarricense 1. Programa Estado de la Nación. Consejo Nacional de Rectores, San José, Costa Rica.
- PNUD(2001). Informe sobre Desarrollo Humano.
- PNUD(2008). Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible I, II, III, IV y V Informe. Programa Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Puryear, J. (2009). La Educación en América Latina: Problemas y Desafíos. N° 7
- Rivero, J. (2007). Universalizar el acceso y completar la educación secundaria. Entre la meta social y la realidad latinoamericana
- Tedesco, J.C. y López, N. (2004). Algunos dilemas de Educación Secundaria en América Latina. REICE. Madrid.
- UNESCO (2011). Informe de seguimiento de la EPT en el Mundo. Una crisis encubierta: conflictos armados y educación. París: UNESCO.
- UNESCO, (2007). La guía La formación en valores en la escuela secundaria es una adaptación para Educación secundaria de la guía La formación valoral, lo oculto y lo visible en la escuela primaria elaborada en la Coordinación Estatal de Actualización de Baja California, Secretaría de Educación Pública
- UNESCO, (2010) .DECLARACION DE PRINCIPIOS EN TORNO A UNA ETICA UNIVERSAL recuperado de <http://www.eticauniversal.net/2009/05/declaracion-de-principios-en-torno-una.html>
- UNESCO/PRELAC (diciembre, 2011). Educación de Calidad para Todos y el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC). Recuperado de http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7464&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html, el 6 de febrero de 2012.
- Velázquez de Bustamante, Díaz| y de León Cruz (2009). Pedagogía y formación docente. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA, 1ª. ed. – San José, C.R. :